

BANCO MULTIVA, S. A.,
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS/DOSAL, S. C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

17 de febrero de 2014.



BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Activo	2013	2012	Pasivo y Capital Contable	2013	2012
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,492	601	Captación tradicional (notas 14 y 19):		
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 3,957	2,391
Títulos para negociar	6,781	4,764	Depósitos a plazo:		
Deudores por reporto (notas 8 y 19)	2,074	-	Público en general	11,066	8,208
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 19):			Mercado de dinero	17,435	12,986
Créditos comerciales:			Títulos de crédito emitidos	751	-
Actividad empresarial o comercial	12,346	10,039		33,209	23,585
Entidades financieras	625	486	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Entidades gubernamentales	21,178	14,520	De exigibilidad inmediata	-	300
	34,149	25,045	De corto plazo	1,492	719
Créditos al consumo	429	285	De largo plazo	7,601	2,240
Créditos a la vivienda	2,361	24		9,093	3,259
Total cartera de crédito vigente	36,939	25,354	Acreeedores por reporto (notas 8 y 19)	1,544	750
Cartera de crédito vencida (nota 9c):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos vencidos comerciales:			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	16	8
Actividad empresarial o comercial	114	167	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 19)	311	298
Créditos vencidos de consumo	8	10	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 16)	564	264
Total cartera de crédito vencida	122	177		891	570
Cartera de crédito	37,061	25,531	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	1,001	1,001
Menos:			Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	13	31
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	(960)	(584)	Total pasivo	45,751	29,196
Total de cartera de crédito, neta	36,101	24,947	Capital contable (nota 18):		
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 10 y 19)	273	443	Capital contribuido:		
Bienes adjudicados (nota 11)	696	343	Capital social	2,455	2,475
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	94	333	Aportaciones para futuros aumentos de capital	160	-
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	14	14		2,615	2,475
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos, neto (nota 17)	24	126	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	47	19
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	293	193	Resultado de ejercicios anteriores	74	(192)
Otros activos a largo plazo	10	8	Resultado neto	365	274
				486	101
			Total capital contable	3,101	2,576
			Compromisos y contingencias (nota 22)		
Total activo	\$ 48,852	31,772	Total pasivo y capital contable	\$ 48,852	31,772

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compromisos crediticios (nota 9b)	\$ 5,525	4,609
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 20b)	9,425	8,866
Bienes en custodia o en administración (nota 20a)	36,342	37,183
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	2,072	1
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	1
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)	10	12
Otras cuentas de registro	<u>2,280</u>	<u>12,595</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 19.09% al 31 de diciembre de 2013 (23.92% al 31 de diciembre de 2012).

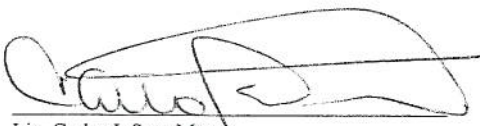
El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 15.70% al 31 de diciembre de 2013 (19.12% al 31 de diciembre de 2012).

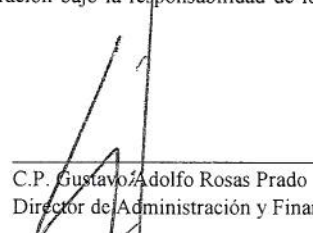
"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$2,455, en ambos años."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/>

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/Estados+Financieros/>

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx>

BANCO MULTIVA, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8 19 y 21b)	\$ 2,896	1,931
Gastos por intereses (notas 8, 19 y 21b)	<u>(1,763)</u>	<u>(1,184)</u>
Margen financiero	1,133	747
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(391)</u>	<u>(229)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	742	518
Comisiones y tarifas cobradas (notas 19 y 21c)	673	453
Comisiones y tarifas pagadas	(173)	(100)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 21d)	189	251
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10, 19 y 21e)	115	183
Gastos de administración y promoción (notas 16 y 19)	<u>(1,076)</u>	<u>(853)</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	470	452
Impuestos a la utilidad:		
Causado (nota 17)	(20)	(86)
Diferido (nota 17)	<u>(85)</u>	<u>(92)</u>
Resultado neto	<u>\$ 365</u>	<u>274</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

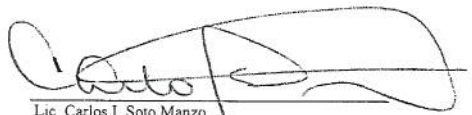
(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado (perdido)			Total del capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 2,350	-	3	(309)	133	2,177
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Aumentos de capital social (nota 18a)	125	-	-	-	-	125
Traspaso del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	133	(133)	-
Creación de la reserva legal (nota 18c)	-	-	16	(16)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	274	274
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,475		19	(192)	274	2,576
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas (nota 18a)	-	160	-	-	-	160
Traspaso del resultado del ejercicio 2012	-	-	-	274	(274)	-
Creación de la reserva legal (nota 18c)	-	-	28	(28)	-	-
Traspaso de la actualización (nota 18a)	(20)	-	-	20	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	365	365
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 2,455	160	47	74	365	3,101

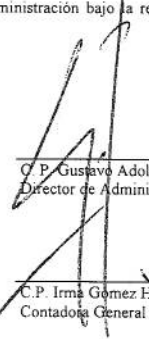
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

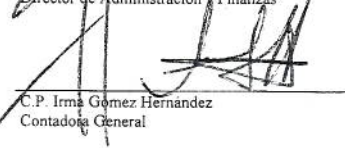
"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

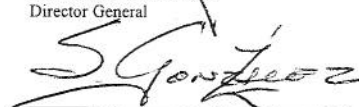
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ 365	274
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	(29)	(53)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	8	6
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	29	28
Amortización de cargos diferidos	36	34
Provisiones	12	23
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	105	178
Utilidad en venta de subsidiarias y asociadas	(24)	-
Otros (Participación de los trabajadores en la utilidades)	37	31
	<u>539</u>	<u>521</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,993)	(895)
Cambio en deudores por reporte	(2,074)	-
Cambio en cartera de crédito, neto	(11,154)	(9,847)
Cambio en otros activos operativos	54	46
Cambio en bienes adjudicados	(353)	(245)
Cambio en captación tradicional	9,624	10,012
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	5,834	433
Cambio en acreedores por reporte	794	(986)
Cambio en obligaciones subordinadas	-	1,001
Cambio en otros pasivos operativos	310	128
Cobro de impuestos a la utilidad	4	-
Pago de impuestos a la utilidad	(63)	(94)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>1,522</u>	<u>74</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(47)	(28)
Recursos provenientes por la venta de compañías subsidiarias	317	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(7)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(25)	(34)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>238</u>	<u>(62)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas	160	125
Decreto de dividendos	(29)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>131</u>	<u>125</u>
Incremento neto de disponibilidades	<u>1,891</u>	<u>137</u>
Disponibilidades al inicio del año	<u>601</u>	<u>464</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 2,492</u>	<u>601</u>

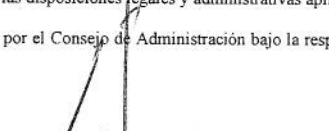
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

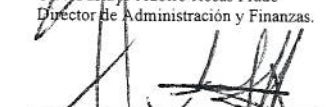
"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA
Directora de Auditoría


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas.


C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco o Banco Multiva) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)*- Tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de Sociedades de Inversión.
- *Inmuebles Multiva, S. A. de C. V., (Inmuebles Multiva)*- Tenía por objeto la adquisición, arrendamiento y administración de bienes inmuebles entre partes relacionadas. Inmuebles Multiva fue vendida el 20 de diciembre de 2013.
- *Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial)*- Tiene por objeto la planeación, diseño, prestación de servicios e implementación de sistemas aprovechables para personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social consignadas en la leyes mexicanas.

Operaciones sobresalientes en 2013-

Compra de acciones de Savella Empresarial-

El 26 de septiembre de 2013, el Banco adquirió a un precio de \$2, el 67% de las acciones de Savella Empresarial, cuya actividad se describe anteriormente, adquiriendo el control y el poder de decisiones sobre Savella Empresarial. Asimismo el 2 de octubre del 2013, se aumentó el capital social de Savella Empresarial conforme los porcentajes de tenencia accionaria por un importe de \$5.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Enajenación de acciones de Inmuebles Multiva-

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

La enajenación de la subsidiaria Inmuebles Multiva obedeció principalmente a una mejor estrategia financiera para el Banco. Los resultados condensados a la fecha de enajenación y que fueron consolidados en el Banco al 30 de noviembre de 2013, se muestran a continuación:

Ingresos de la operación	\$ 35
Gastos de la operación	<u>(12)</u>
Resultado de la operación	23
Impuesto a la utilidad causado	(3)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(9)</u>
Resultado del ejercicio	\$ 11
	==

La enajenación antes mencionada implicó materializar el activo diferido reconocido por Inmuebles Multiva de \$4, previo a su enajenación.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios-

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó el pasado 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2012-

Emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Bancaria, el Banco emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con valor nominal de cien pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000. Las obligaciones subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales, por lo que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados en ambos años.

Por los años terminados 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por intereses correspondientes a las obligaciones subordinadas ascienden a \$74 y \$25, respectivamente (nota 21b).

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios-

Durante 2012, el Banco continuó otorgando créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$7,779; los créditos tienen plazos entre 15 y 20 años en promedio. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

Autorización

El 17 de febrero de 2014, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros no consolidados de 2013, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados y consecuentemente, los estados financieros consolidados pudieran modificarse después de su emisión.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y las obligaciones laborales.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2013	\$ 5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.61%	12.12%
	=====	=====	=====

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley de Instituciones de Crédito a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reclasificaciones entre categorías-

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda según el tipo de activo.

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(g) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Así mismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Traspasos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos renovados son aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013, la cual modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) al cambiar el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología, con excepción de la cartera crediticia comercial a entidades financieras la cual conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones entra en vigor a partir del 1 de enero de 2014.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios y proyectos de inversión con fuente de pago propia, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011, año en que se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de octubre de 2011.

Cartera de consumo

Hasta el 28 de febrero de 2011, las estimaciones para la cartera de consumo no revolventes y otros créditos revolventes fueron evaluadas por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modificó a partir del 1o. de marzo de 2011 el cálculo de la reserva para estos créditos.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Con la publicación de las nuevas Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y otros créditos revolventes, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de riesgo	Consumo		Hipotecaria y de vivienda	Comercial
	No revolvente	Créditos revolventes		
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Previo a la entrada en vigor de las nuevas Disposiciones y hasta el 31 de diciembre de 2012, las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia, calculadas con base en la metodología vigente hasta esa fecha se clasificaban como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de riesgo	Consumo		Hipotecaria y de vivienda	Comercial
	No revolvente	Créditos revolventes		
A-1	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.50
A-2	0 a 0.99	0 a 0.99	0 a 0.99	0.51 a 0.99
B-1	1.0 a 19.99	1 a 2.5	1.0 a 19.99	1.0 a 4.99
B-2	1.0 a 19.99	2.51 a 19.99	1.0 a 19.99	5.0 a 9.99
B-3	1.0 a 19.99	2.51 a 19.99	1.0 a 19.99	10.0 a 19.99
C-1	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 39.99
C-2	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	20.0 a 59.99	40.0 a 59.99
D	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99	60.0 a 89.99
E	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0	90.0 a 100.0

Las reservas generales preventivas constituidas para la cartera crediticia con grado de riesgo "A" eran consideradas como generales, mientras que aquellas con grado de riesgo "B" en adelante eran consideradas como específicas.

A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Los créditos calificados como irre recuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros “Otros ingresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”. El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(k) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras..

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

El Banco evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(n) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(p) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(q) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 10 años (19 años en 2012).

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados consolidados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(r) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(s) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU))-

Los impuestos a la utilidad, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes. La PTU causada del ejercicio se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR y su reparto se ajusta a las reglas contenidas en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

(u) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios contables 2013-

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2, dicho monto se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Banco optó por calificar y provisionar la cartera crediticia comercial con la nueva metodología de pérdida esperada a más tardar el 31 de diciembre de 2013. El efecto proveniente por la adopción de la nueva metodología asciende a \$2 y fue reconocido como parte de los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, originado principalmente por la calificación y provisionamiento de la cartera crediticia con actividad empresarial.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

Metodología pérdida esperada			Metodología pérdida incurrida			Incremento en reservas
Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	
A-1	0 a 0.9	\$ 14	A-1	0 a 0.50	\$ 13	\$ 1
A-2	0.901 a 1.5	13	A-2	0.51 a 0.99	25	(12)
B-1	1.501 a 2.0	21	B-1	1 a 4.99	37	(16)
B-2	2.001 a 2.5	3	B-2	5 a 9.99	27	(24)
B-3	2.501 a 5.0	12	B-3	10 a 19.99	27	(15)
C-1	5.001 a 10.0	56	C-1	20 a 39.99	43	13
C-2	10.001 a 15.5	122	C-2	40 a 59.99	33	89
D	15.501 a 45.0	65	D	60 a 89.99	1	64
E	Mayor a 45.0	<u>64</u>	E	90 a 100	<u>162</u>	<u>(98)</u>
		\$ 370			\$ 368	\$ 2
		===			===	===

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

Normas de Información Financiera y Mejoras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)-

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, cuya adopción no generó efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- NIF B-8 “*Estados financieros consolidados o combinados*”-
- NIF C-7 “*Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*”-
- NIF C-21 “*Acuerdos con control conjunto*”-

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En diciembre de 2012, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, son los siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”-** Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de las Mejoras anteriores no generaron ningún efecto que tuviera que ser reconocido en los estados financieros consolidados.

Cambios contables 2012-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, a continuación se presentan las principales modificaciones. Los cambios en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito no generaron cambios a los estados financieros consolidados del Banco:

(a) Criterio B-10 “Fideicomisos”-

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitido.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitido de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(b) Criterio B-6 “Cartera de crédito”-

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la posición máxima permitida asciende a 443 y 361 millones de dólares, respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza a continuación.

<u>Divisas (activos)</u>	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólar	10,385,906	29,150,889	\$ 136	378
Dólar Canadiense	185,574	363,589	2	5
Euros	612,691	474,832	8	6
Franco Suizo	126,111	101,502	2	1
Yen Japonés	57,500	101,940	1	1
Libra Esterlina	143,530	50,537	2	1
Dólar Australiano	<u>30,573</u>	<u>15,625</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activo	11,541,885	30,258,914	\$ 151	392
	=====	=====	===	===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto tipos de cambio)

<u>Divisas (pasivos)</u>	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólar	10,429,976	28,481,000	(136)	(369)
Euros	<u>-</u>	<u>28,681</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo	10,429,976	28,509,681	<u>(136)</u>	<u>(369)</u>
	=====	=====		
Posición activa, neta			\$ 15	23
			==	==

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$13.0843 y \$12.9657, pesos por dólar, respectivamente. Al 17 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$13.1949 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 250	186
Bancos del país y del extranjero	33	59
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	283	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,867	50
Otras disponibilidades	33	3
Disponibilidades restringidas (fondo de garantía)	<u>26</u>	<u>20</u>
	\$ 2,492	601
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Banjercito, S. N. C.	\$ -	-	-	\$ 25	4.45%	2
Banco Interacciones, S. A.	50	3.45%	2	-	-	-
Nacional Financiera, S. N. C.	1,000	3.30%	2	-	-	-
Banco Inbursa, S. A.	500	3.43%	2	-	-	-
Banamex	<u>317</u>	<u>3.40%</u>	<u>2</u>	<u>25</u>	<u>4.30%</u>	<u>2</u>
		=====	==		=====	==
	\$ 1,867			\$ 50		
	=====			=====		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto valorizado de metales preciosos amonedaados asciende a \$2 y \$1, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas a 24 y 48 horas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$63 y \$71 respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$73 (\$299 en 2012), y activas por \$136 (\$370 en 2012), respectivamente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
TFOVIS 10-4U	4.96 %	2	\$ 131
TFOVIS 11-2U	4.25 %	2	12
TFOVIS 12-3U	3.85 %	2	213
TFOVIS 12-4U	3.56 %	2	47
BONDES 140522	3.57 %	2	826
BINTER 11	4.94 %	2	83
BINTER 12	5.28 %	2	251
TFOVIS 13-2U	3.23 %	2	66
TFOVIS 13-3U	3.74 %	2	225
TFOVIS 13U	2.58 %	2	99
HITOTAL 10U	5.00 %	2	44
CSBANCO 14114	16.14 %	2	531
CSBANCO 14193	10.45 %	2	316
BANOBRA 13524	3.58 %	2	690
UDIBONO 141218	4.50 %	2	1,371
CEDEVIS	3.90 %	2	26
CDVITOT	3.46 %	2	52
BANOBRA	3.55 %	2	14
FONDOS DE INVERSIÓN	0.00 %	2	<u>1</u>
	=====	==	
			<u>4,998</u>

Títulos para negociar no restringidos por entregar de mercado de dinero:

CDVITOT 13U	2.50 %	2	(59)
	=====	==	

Títulos para negociar a la hoja siguiente

\$ 4,939

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
Títulos para negociar de la hoja anterior			\$ 4,939
<u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u>			
CDVITOT 13U	3.82 %	2	428
CEDEVIS 10-3U	3.80 %	2	108
TFOVIS 11-2U	3.84 %	2	42
TFOVIS 12-3U	3.82 %	2	393
TFOVIS 13-2U	3.84 %	2	103
TFOVIS 13-3U	3.82 %	2	201
TFOVIS 13U	3.84 %	2	9
TV5	3.88 %	2	112
BANCOMER 21145	3.46 %	2	207
	=====	==	
			<u>1,603</u>
<u>Títulos para negociar restringidos por recibir de mercado de dinero:</u>			
CDVITOT 13U	3.00 %	2	149
TFOVIS	2.04 %	2	90
	=====	==	
			<u>239</u>
Total de títulos para negociar			\$ 6,781
			=====

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
GEOCB 11	7.34%	2	\$ 85
TV5 11	8.09%	2	121
TFOVIS 10-4U	4.96%	2	232
TFOVIS 12-3U	3.85%	2	528
HITOTAL 10U	5.00%	2	558
BMIFEL 13014	4.84%	2	100
BPA182 190704	5.52%	2	2,325
CETES 130110	4.03%	2	14
	=====	==	
Títulos para negociar a la hoja siguiente			\$ 3,963

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
Títulos para negociar de la hoja anterior			\$ <u>3,963</u>
<u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u>			
CDVITOT 11U	5.00%	2	159
CDVITOT 12U	5.00%	2	35
TFOVIS 10-4U	5.00%	2	183
TFOVIS 12-4U	5.00%	2	112
BACOMER 21145	4.57%	2	202
BACOMER 14314	4.47%	2	109
BPA182 190704	4.50%	2	<u>1</u>
	=====	==	<u>801</u>
Total de títulos para negociar			\$ <u>4,764</u>
			=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>2013</u>					
TFOVIS	12-3U	447,692	3.85%	2	\$ 213
TFOVIS	13-3U	428,926	3.74%	2	225
BINTER	12	2,500,000	5.28%	2	251
CSBANCO	14114	535,486,113	16.14%	2	531
CSBANCO	14193	320,075,000	10.45%	2	316
BANOBA	13524	690,137,218	3.58%	2	690
		=====	=====	=====	=====
<u>2012</u>					
TFOVIS	10-4U	560,063	4.96%	2	\$ 232
TFOVIS	12-3U	1,097,356	3.85%	2	528
HITOTAL	10U	10,323,352	5.00%	2	558
BPA182	190704	22,990,114	5.52%	2	2,325
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2013 de los títulos para negociar, ascendieron a \$309 (\$245 en 2012). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013, generó una plusvalía de \$113 (plusvalía de \$183 en 2012). Asimismo, el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$23 y \$87, respectivamente.

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por Reporto	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deuda gubernamental	\$ 2,074	1	\$ (139)	(1)
Deuda bancaria	-	-	(195)	(296)
Certificados bursátiles	-	-	(1,210)	(453)
	\$ 2,074	1	\$ (1,544)	(750)
	=====	==	=====	===
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	(1)		
	\$ 2,074	-		
	=====	=====		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de la inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	2013			2012		
	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	20,774,123	\$ -	2,072	9,886	\$ 1	1
Deuda bancaria	2,000,000	207	-	119,088,574	311	-
Otros títulos de deuda	3,461,019	1,396	-	1,088,488	489	-
	=====			=====		
		\$ 1,603	2,072		\$ 801	1
		=====	=====		===	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2013, son de 1 a 3 días con tasas anuales de entre 3.46% y 3.84% (al 31 de diciembre de 2012, son de 2 a 28 días con tasas anuales de entre 4.47% y 5.00%).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los ingresos y gastos por intereses proveniente de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$24 y \$101, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2012 fueron de \$4 y \$91, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$106 y \$83, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo “D” y “E”.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2013		2012	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 12,346	114	10,039	167
Entidades financieras	625	-	486	-
Entidades gubernamentales	21,178	-	14,520	-
Consumo	429	8	285	10
Vivienda	<u>2,361</u>	<u>-</u>	<u>24</u>	<u>-</u>
	<u>36,939</u>	<u>122</u>	<u>25,354</u>	<u>177</u>
	\$ 37,061		25,531	
	=====		=====	

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	2013		2012	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Comercio	\$ 467	1.260	753	2.949
Industrial	541	1.460	641	2.511
Servicios	3,790	10.226	3,086	12.087
Turismo	268	0.723	219	0.858
Construcción	197	0.532	714	2.797
Laboratorios	138	0.372	159	0.623
Educativo	479	1.292	469	1.837
Arrendamiento	5	0.013	8	0.031
Agropecuario	1,225	3.305	791	3.098
Infraestructura	<u>5,350</u>	<u>14.437</u>	<u>3,366</u>	<u>13.184</u>
	12,460	33.620	10,206	39.975
A entidades financieras	625	1.686	486	1.904
A estados y municipios	21,178	57.144	14,520	56.872
Créditos al consumo ¹	<u>2,798</u>	<u>7.550</u>	<u>319</u>	<u>1.249</u>
	\$ 37,061	100	25,531	100
	=====	=====	=====	=====
			<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios			\$ 5,525	4,609
			=====	=====

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2013 y 2012, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividad empresarial o comercial	7.88%	8.91%
Entidades financieras	8.46%	9.75%
Entidades gubernamentales	7.13%	7.56%
Créditos personales	12.49%	11.83%
Créditos a la vivienda	9.50%	10.40%
	=====	=====

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 56	-	-	-	-	56
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	2,257	16	1,484	91	2	3,850
	=====	=	=====	==	=	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 61	-	-	1	-	62
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	1,256	-	-	50	-	1,306
	===	=	=	==	=	===

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2013 ascienden a \$131 por garantías prendarias, (\$47 por garantías prendarias, en 2012).

Durante los ejercicios de 2013 y 2012, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$4 y \$3, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2013	23	\$ 28,369	2,661
	==	=====	=====
2012	18	\$ 19,495	2,375
	==	=====	=====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$1,755 y \$1,505 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012.

2013					
	1 a 180	181 a 365	de 1 a 2	Total	2012
	<u>días</u>	<u>días</u>	<u>años</u>		
Comercial	\$ 5	12	97	114	167
Consumo	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
	\$ 7	13	102	122	177
	=	==	===	===	===

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 177	162
Adjudicaciones	(38)	(25)
Trasposos a cartera vigente	(14)	-
Reestructuraciones y renovaciones	(56)	-
Trasposos de cartera vigente	<u>53</u>	<u>40</u>
Saldo al final del año	\$ 122	177
	===	===

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$10 y \$12 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$629 y estimación de irrecuperabilidad por \$287 (\$93 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$82 en 2012).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresarial o comercial	\$ 958	819
Entidades financieras	52	50
Gubernamentales	1,313	734
Vivienda	149	2
Consumo	<u>39</u>	<u>35</u>
	\$ 2,511	1,640
	====	===

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 53	54
Costos y gastos de originación, neto	(42)	(27)
Otras comisiones no crediticias	<u>2</u>	<u>4</u>
	\$ 13	31
	==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i) y nota 4 (modificación a la metodología de calificación), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada ascienden a \$960, a partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas. Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente a la cartera evaluada se clasificaba como sigue:

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
General	\$ 63	-	63
Específica	487	21	508
Adicional	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
	\$ 563	21	584
	===	==	===

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 13,498	7	2,361	15,866
A-2	2,756	-	-	2,756
B-1	5,311	419	-	5,730
B-2	620	-	-	620
B-3	10,805	-	-	10,805
C-1	62	5	-	67
C-2	588	-	-	588
D*	559	1	-	560
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Total cartera evaluada	\$ 34,263	437	2,361	37,061
	=====	===	=====	=====

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 77	-	16	93
A-2	36	-	-	36
B-1	90	17	-	107
B-2	15	-	-	15
B-3	331	-	-	331
C-1	5	2	-	7
C-2	78	-	-	78
D*	218	-	-	218
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 914 ===	24 ==	16 =	<u>954</u>
Estimación adicional de intereses vencidos				6
Total estimación preventiva			\$ 960 ===	

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 9,701	9	24	9,734
A-2	2,151	-	-	2,151
B-1	11,567	275	-	11,842
B-2	1,137	-	-	1,137
B-3	445	-	-	445
C-1	80	4	-	84
C-2	45	-	-	45
D*	25	2	-	27
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Total cartera evaluada	\$ 25,212	295	24	25,531
	=====	===	==	=====

*Cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 43	-	-	43
A-2	20	-	-	20
B-1	230	13	-	243
B-2	70	-	-	70
B-3	61	-	-	61
C-1	32	2	-	34
C-2	18	-	-	18
D*	15	1	-	16
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 550	21	-	571
	===	==	=	
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>13</u>
Total estimación preventiva				\$ 584
				===

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 584	442
Excedentes reconocidos como “otros ingresos”	(7)	(72)
Estimación cargada a resultados	391	229
Aplicación de reservas	<u>(8)</u>	<u>(15)</u>
Saldo al final del año	\$ 960 ===	584 ===

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores diversos, neto	\$ 77	72
Deudores por liquidación de divisas	<u>196</u>	<u>371</u>
	\$ 273 ===	443 ===

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2013, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$740 (\$350 en 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva de adjudicados asciende a \$44 y \$7, respectivamente. Asimismo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, se registró una utilidad en venta de bienes adjudicados por \$1.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles	\$ -	298	5%
Mobiliario y equipo	28	26	10%
Equipo de cómputo	124	104	25%
Equipo de transporte	6	3	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>106</u>	<u>86</u>	20%
	264	517	
Depreciación acumulada	<u>(170)</u>	<u>(184)</u>	
	\$ 94	333	
	====	====	

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$29 y \$28, respectivamente.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son como sigue:

	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>		<u>Importe al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 3	3
Sociedades de Inversión ⁽¹⁾ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	<u>2</u>	<u>2</u>
	=====	=====		
Sumatoria a la hoja siguiente			\$ <u>5</u>	<u>5</u>

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Porcentaje de participación accionaria		Importe al 31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sumatoria, de la hoja anterior			\$ <u>5</u>	<u>5</u>
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Sociedades de inversión ⁽¹⁾ : Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	99.99	99.99	<u>1</u>	<u>1</u>
	=====	=====	\$ 14	14
			==	==

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.3 en 2012, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	2013		2012	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.61%	\$ 3,957	1.79%	\$ 2,391
Depósitos a plazo	4.00%	11,066	4.74%	8,208
Mercado de dinero	4.34%	17,435	5.05%	12,986
Títulos de crédito emitidos	5.29%	<u>751</u>	-	<u>-</u>
	=====		=====	
		\$ 33,209		\$ 23,585
		=====		=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1,301 y \$918, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Tasas</u>		<u>Tasas</u>	
	<u>de interés</u>		<u>de interés</u>	
	<u>anual</u>	<u>Importe</u>	<u>anual</u>	<u>Importe</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
Banca Múltiple	-	\$ -	4.39%	\$ <u>300</u>
	=====		=====	
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomiso Instituido en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.18%	935	3.56%	605
Nacional Financiera	4.85%	27	5.65%	107
Bancomext	4.29%	<u>530</u>	5.65%	<u>7</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>1,492</u>		<u>719</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Nacional Financiera	4.93%	2,165	5.65%	1,407
Bancomext	4.83%	617	5.65%	582
FIRA	3.79%	444	3.56%	251
Banobras	5.15%	2,566	-	-
SHF S.N.C.	6.46%	<u>1,809</u>	-	<u>-</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>7,601</u>		<u>2,240</u>
Total		\$ 9,093		\$ 3,259
		=====		=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$231 y \$137, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 1,491
2015	1,248
2016	1,984
2017	714
2018	359
2019	266
2020	404
2021	43
2023	14
2025	238
2027	1,300
2028	<u>1,024</u>
	\$ 9,085
	=====

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones por indemnización al término de la relación laboral distintas de reestructuración mencionados en la nota 3(q), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 registrados en el rubro de “Gastos de administración” se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 2.6	0.9	3.6	3.8
Costo financiero	0.5	0.6	1.9	3.2
Ganancia (pérdida) actuarial, neta	(2.0)	-	(3.2)	1.3
Costo laboral de servicios pasados:				
Amortización del pasivo de transición	<u>0.5</u>	<u>0.2</u>	<u>2.6</u>	<u>0.8</u>
Costo neto del período	\$ 1.6	1.7	4.9	9.1
	==	==	==	==

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor de las obligaciones por beneficios:				
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (0.3)	(9)	(0.6)	(14)
	==	==	==	==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(10)	(10)	(39)	(56)
Servicios pasados no reconocidos:				
Ganancia actuarial	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23</u>
Pasivo neto proyectado	\$ (10)	(10)	(39)	(33)
	==	==	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.25%	7.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.80%	4.75%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años =====	19 años =====

(17) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el ISR y el IETU causado se analizan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Banco	\$ -	16	-	87
Inmuebles Multiva	3	-	3	-
Operadora	1	-	-	-
Cancelación de exceso en provisión del Banco	-	-	-	(4)
	<u>4</u>	<u>16</u>	<u>3</u>	<u>83</u>
	\$ 20		86	
	==		==	

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Banco, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

En 2013 y 2012, el Banco tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$237 y \$74, respectivamente, misma que amortizó con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el IETU causado ascendió a \$16 y \$87, respectivamente, siendo mayor que el ISR, debido principalmente a la amortización de pérdidas fiscales. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco canceló excesos en provisiones de IETU de años anteriores por \$4.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR, sin embargo el pago correspondiente de la PTU del ejercicio no podrá exceder de un mes de salario para cada empleado. La PTU corriente en el 2013 y 2012 ascendió a \$24 y \$15, respectivamente. Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco repartió anticipos de PTU a sus empleados por \$8 y \$7, respectivamente.

ISR diferido:

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 22	7	38
Pérdidas fiscales por amortizar	76	-	150
Comisiones cobradas por anticipado y gastos de originación	12	5	17
Plusvalía de inversiones en valores	(64)	(21)	(54)
Obligaciones laborales	15	-	12
Pagos anticipados	(42)	(8)	(30)
Otros	<u>18</u>	<u>4</u>	<u>(7)</u>
Activo diferido, neto	\$ 37	(13)	126
	==	==	===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto el valor nominal de la acción)

El efecto desfavorable en resultados por ISR y PTU diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 asciende a \$102, de los cuales \$13 se registraron en el rubro de “Gastos de administración” correspondiente a la PTU diferida y \$4 se refieren a la materialización del activo diferido de Inmuebles Multiva (ver nota 1), (al 31 de diciembre de 2012 generó un efecto desfavorable de \$92 en los resultados).

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2013</u>
2019	89
2020	<u>163</u>
	\$ 252
	===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto el valor nominal de la acción)

(18) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Movimientos de 2013

El 29 de abril de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$160, mediante la emisión de 160,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo. Asimismo, se aprobó traspasar la actualización del capital social a las utilidades retenidas por un importe de \$20.

Derivado de los movimientos mencionados, el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra a 2,615,000 y 2,475,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Movimientos del 2012

El 29 de marzo de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$50, mediante la emisión de 50,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 29 de junio de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$75, mediante la emisión de 75,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable-

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie “O” del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión Bancaria y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie "O" del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Bancaria, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado, por lo que el 19 de abril de 2013, mediante acta de asamblea de accionistas, el Banco incrementó el fondo de reserva legal en \$28, la cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$47 y \$19, respectivamente.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital contable	\$ 3,101	2,576
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(33)	(31)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	(76)	(151)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(42)</u>	<u>(135)</u>
Capital básico	2,950	2,259
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>-</u>	<u>151</u>
Capital básico	2,950	2,410
Obligaciones subordinadas computables	900	1,000
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>117</u>	<u>62</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 3,967 =====	3,472 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 895	72
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	79	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,133	91
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	21	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>23</u>	<u>2</u>
Total riesgo de mercado	2,151	<u>173</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	274	22
Grupo III (ponderados al 50%)	448	36
Grupo III (ponderados al 100%)	59	5
Grupo IV (ponderados al 20%)	149	12
Grupo V (ponderados al 20%)	2,407	193
Grupo V (ponderados al 50%)	4,305	344
Grupo V (ponderados al 150%)	347	28
Grupo VI (ponderados al 50%)	8	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	6	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,732	219
Grupo VII (ponderados al 20%)	32	2
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,615	449
Grupo VII (ponderados al 115%)	805	64
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	942	75
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	26	2
Grupo VIII (ponderados al 125%)	36	3
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,099	88
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,009	81
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>475</u>	<u>38</u>
Total riesgo de crédito	<u>20,774</u>	<u>1,661</u>
Total riesgo de mercado y crédito	22,925	1,834
Riesgo operacional	<u>2,336</u>	<u>187</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 25,261 =====	2,021 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	14.20%	16.60%
Capital complementario (Tier 2)	<u>4.89%</u>	<u>7.32%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.09%	23.92%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.68%	13.27%
Capital complementario (Tier 2)	<u>4.02%</u>	<u>5.85%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.70%	19.12%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital neto por \$3,967 se incrementó en un 14.25% con relación al año 2012 el cual era de \$3,472, derivado principalmente de la operación del año y de una aportación para futuros aumentos de capital en el mes de diciembre de 2013, por un monto de \$160.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 22 de marzo de 2013, HR Ratings revisó a la alza la calificación crediticia de largo plazo de “HR BBB+” a “HR A-” y de corto plazo de “HR3” a “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings revisó a la alza la calificación de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12 de “HR BBB-” a “HR BBB”.

El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es Estable.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para la emisión de obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 31 de enero de 2013 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)' y ratificó las calificaciones de corto plazo del Banco en 'F2(mex)'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

El incremento de las calificaciones de Banco Multiva se fundamenta en su mejorado desempeño, fortaleciendo sus ingresos recurrentes y los indicadores de rentabilidad, en virtud del continuo crecimiento de sus actividades crediticias y la gradual consolidación de su modelo de negocios; concentrado en fechas recientes en créditos a gobiernos subnacionales que generalmente son de largo plazo, complementados con créditos comerciales diversos. La mejora de la calificación también incorpora la gradual diversificación de sus principales deudores, tras haber incursionado en el segmento de gobiernos a finales de 2011 con una muy elevada exposición en el estado de Coahuila, aunque el grado de concentración sigue siendo elevado. El crecimiento en dicho sector también ha mantenido los significativos descalses de plazos entre sus activos y pasivos, aunque la mejora de la calificación también considera el continuo y gradual fortalecimiento de su perfil de fondeo e indicadores de liquidez. La buena capacidad de absorción de pérdidas y la baja morosidad de la cartera también fundamentan la mejora de la calificación.

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar en la medida que se disminuya significativamente la concentración de la cartera crediticia, llevando la proporción de los veinte mayores deudores por debajo del 50% de la cartera total y al mayor deudor individual por debajo de 15% del total. Lo anterior, acompañado de un indicador de capital tangible a activos tangibles de al menos 10% y manteniendo una rentabilidad operativa por encima del 1% del activo promedio, en adición a reducciones sostenidas en los descalses de plazo entre los activos y pasivos. Por el contrario, una reversión en la tendencia de desconcentración de la cartera y/o un deterioro en el indicador de capital tangible por debajo de 6.5%, pudieran derivar en una revisión a la baja de las calificaciones. Un deterioro en la calidad de los principales acreditados o una reversión en los indicadores de rentabilidad recurrente, también pudieran tener implicaciones negativas.

El 23 de agosto de 2012, Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' a Banco Multiva con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' la emisión propuesta de deuda subordinada

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones del Banco y de sus obligaciones subordinadas se basan en su evaluación sobre la ‘moderada’ posición de riesgo que está limitada por riesgos de concentración que reflejan un mayor riesgo respecto al sector en general en México. En opinión de Standard & Poor's, la posición de negocio del Banco también es ‘moderada’ y refleja la baja participación dentro de un sistema bancario altamente competido.

Las calificaciones también están limitadas por un perfil de fondeo ‘inferior al promedio’ con respecto a la industria dada la alta participación de depósitos mayoristas. Contrarrestando estos factores negativos, el Banco cuenta con un ‘adecuado’ nivel de capitalización ajustada por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) y una calidad de ingresos que ha venido fortaleciéndose. El formar parte de un importante conglomerado empresarial mexicano también respalda las calificaciones.

Asimismo, por razones de negocio, el 10 de octubre de 2012, Moody's Investors Service retiró las calificaciones de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Multiva o el Banco), incluyendo: (i) calificación de solidez financiera de bancos (BFSR por sus siglas en inglés) de E+, derivada de una fortaleza crediticia base intrínseca de b3; (ii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en escala global, moneda local (GLC por sus siglas en inglés) de B3 y Not-Prime, respectivamente; (iii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en moneda extranjera de B3 y Not-Prime, respectivamente. Moody's de México, también retiró las calificaciones de largo y corto plazo en Escala Nacional de México de Banco Multiva de “Ba2.mx” y “MX-4”, respectivamente. Antes del retiro, la perspectiva de todas las calificaciones era estable.

(19) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos y comisiones por:</u>		
<u>Intereses ganados:</u>		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 86	49
Concesionaria y Vialidad Las Torres	17	18
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de		
Michoacan	57	-
Concesionaria Hospital de Toluca	43	-
Grupo Real Turismo	21	22
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	2
Plaza Zafiro Norte	8	10
Grupo Angeles Servicios de Salud	22	24
Crédito Real	2	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	1	-
	==	==
<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 1	1
Grupo Angeles Servicios de Salud	1	1
Grupo Real Turismo	1	1
Operadora de Hospitales Angeles	25	23
Camino Real México	2	3
Camino Real Monterrey	1	1
Desarrollos Turísticos del Pacífico	1	1
Flores y Regalos Angeles	1	1
Concesionaria Hospital de Toluca	3	-
Crédito Real	1	-
Casa de Bolsa Multiva	1	-
Concesionaria Vialidad las Torres	1	-
Inmobiliaria CR Juarez	1	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	1	-
Parque Querétaro	1	-
Operadora de Inmuebles Plaza Magna Santa Fe	1	-
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de		
Michoacan	1	-
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Asesoría</u> (en “Otros ingresos (egresos) de la operación”):		
Comercializadora de Servicios Imagen	\$ -	9
Grupo Hermanos Vázquez	-	40
Grupo Imagen Medios de Comunicación	-	6
	==	==
<u>Comisiones</u> (en “Otros ingresos (egresos) de la operación”):		
Seguros Multiva	\$ 2	3
	==	==
<u>Ingresos por arrendamiento operativo:</u>		
Periódico Excélsior	\$ -	37
	==	==
<u>Gastos por:</u>		
<u>Servicios administrativos:</u>		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 7	4
Grupo Financiero	11	7
Grupo Empresarial Angeles Servicios	2	2
	==	==
<u>Renta de oficina:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 10	10
Grupo Hermanos Vázquez	2	1
Hospital Angeles Pedregal	-	1
	==	==
<u>Publicidad:</u>		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación	\$ 36	38
La Base de la Comunicación	3	3
Imagen Soluciones Integrales	36	29
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Intereses Pagados:</u>		
Grupo Real Turismo	\$ 1	7
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	5
Grupo Hermanos Vázquez	-	1
Operadora de Hospitales Angeles	-	1
Comercializadora de Servicios Imagen	-	1
Laboratorios Pisa	1	-
Distribuidora de Medicamentos México	1	-
Periódico Excélsior	1	-
	==	==
<u>Consumos en restaurantes:</u>		
Camino Real México	\$ -	1
Administradora de Hoteles GRT	1	-
	==	==
<u>Seguros pagados:</u>		
Seguros Multiva	\$ 11	9
	==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Créditos otorgados:</u>		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 888	702
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura- Penitenciaria	1,206	1,077
Concesionario Hospital de Toluca	669	492
Concesionaria y Vialidad Las Torres	244	250
Real Turismo	310	332
Grupo Angeles Servicios de Salud	291	315
Promotora y Desarrolladora Mexicana	-	8
Plaza Zafiro Norte	84	106
Crédito Real	100	-
MHF Solutions	6	-
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por cobrar):		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 8	73
	==	===
Pagos anticipados (en otros activos):		
Grupo imagen Medios de Comunicación	\$ -	39
Imagen Soluciones Integrales	37	-
Seguros Multiva	11	8
Casa de Bolsa Multiva	4	5
	==	==
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 3	-
Grupo Financiero Multiva	2	-
	==	===
Deudores por reporto:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 97	1
	==	===
Cuentas por pagar y captación:		
Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por pagar):		
Casa de Bolsa Multiva	8	64
Acreeedores por reporto:		
Casa de Bolsa Multiva	2,074	750
Subarrendamiento:		
Casa de Bolsa Multiva	-	3
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(20) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 8,082	10,978
Prendaria	4,372	13,654
Fiduciaria	18,872	8,473
Líquida	28	120
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>4,988</u>	<u>3,958</u>
	\$ 36,342	37,183
	=====	=====

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,253	6,844
Garantía	1,953	1,918
Inversión	<u>204</u>	<u>99</u>
	9,410	8,861
Mandatos	<u>15</u>	<u>5</u>
	\$ 9,425	8,866
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$14, en ambos años.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(21) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos (no auditado)-

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, dichos ingresos por segmento se muestran a continuación:

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>				
Margen financiero, neto	\$ 2,426	(1,293)	-	1,133
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>501</u>	<u>188</u>	<u>115</u>	<u>804</u>
Ingresos, neto	2,927	(1,105)	115	1,937
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (391)	-	-	(391)
	===	===	==	
Gastos de administración y promoción				<u>(1,076)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				470
Impuestos a utilidad				<u>(105)</u>
Resultado neto				\$ 365
				=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2012</u>				
Margen financiero, neto	\$ 1,588	(841)	-	747
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>354</u>	<u>250</u>	<u>183</u>	<u>787</u>
Ingresos, neto	1,942	(591)	183	1,534
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (229) ===	- ===	- ==	(229)
Gastos de administración y promoción				<u>(853)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				452
Impuestos a utilidad				<u>(178)</u>
Resultado neto			\$ 274 =====	

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Disponibilidades	\$ 52	42
Inversiones en valores	309	245
Intereses a favor en operaciones de reporto	24	4
Cartera de crédito (incluye comisiones por el otorgamiento inicial del crédito)	<u>2,511</u>	<u>1,640</u>
	\$ 2,896	1,931
	=====	=====
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 50	40
Depósitos a plazo	1,251	878
Préstamos interbancarios y de otros organismos	231	137
Obligaciones subordinadas	74	25
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	101	91
Amortización de gastos de emisión por colocación de obligaciones	6	2
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	29	11
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>21</u>	<u>-</u>
	\$ 1,763	1,184
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Manejo de cuenta	\$ 4	3
Transferencia de fondos	2	2
Operaciones de crédito	446	260
Actividades fiduciarias	14	14
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>207</u>	<u>174</u>
	\$ 673	453
	===	===

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 29	52
En divisas	-	1
<i>Resultado por compraventa de valores:</i>		
Inversiones en valores	23	87
Reportos	106	83
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Divisas y metales	<u>31</u>	<u>28</u>
	\$ 189	251
	===	===

(e) Otros ingresos (egresos) de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de “Otros productos” se integra como se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos de cuentas por cobrar	\$ -	7
Recuperación de cartera de crédito	4	14
Resultado en venta de bienes adjudicados	-	1
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(37)	(3)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	7	72
Mediación y servicios de promoción	-	32
Cancelación de provisiones IETU años anteriores	37	-
Utilidad venta de acciones Inmuebles Multiva	24	-
Otros	<u>64</u>	<u>60</u>
	\$ 99	183
	==	==

(f) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2013 y 2012.

	<u>2013</u>			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	0.34	0.50	0.55	0.73
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	786.89	477.16	406.49	307.25
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.95	2.78	2.51	2.57
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	15.84	17.27	4.96	14.48
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.01	1.15	0.36	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.09	18.18	17.71	16.01
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.70	20.21	19.33	17.48
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	132.60	135.92	113.16	120.99
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.50	1.84	1.72	2.89
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2012			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	0.71	0.83	1.12	1.15
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	330.67	285.64	264.91	268.92
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.57	2.71	3.23	3.49
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	7.55	14.50	7.55	15.18
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.63	0.94	0.52	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	23.92	24.06	18.59	18.10
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	19.12	19.23	15.29	14.69
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	128.97	79.26	88.86	190.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.40	2.66	1.46	1.10
	=====	=====	=====	=====

(22) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$45 y \$43, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(23) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El Banco define el riesgo de mercado como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$53.10 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,950).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	4to. Trimestre <u>2013</u>	3er. Trimestre <u>2013</u>
Portafolio Global	\$6.84	\$5.12
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	\$6.89	\$5.21
Mercado de Cambios	\$0.22	\$0.30
	====	====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs Capital Neto.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de Septiembre y al 31 de Diciembre de 2013.

	<u>Diciembre</u>	<u>Septiembre</u>
VaR Total *	\$6.84	\$5.12
Capital Neto **	\$3.967	\$3,663
VaR / Capital Neto	0.17%	0.14%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.18% del capital neto en el cuarto trimestre de 2013.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo. El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 1000 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa

a) Exposición al riesgo

A continuación se presenta una tabla comparativa del monto de exposición por riesgo de liquidez al 30 de Septiembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2013.

	4T13	3T13	Variación 4T13 vs 3T13
Portafolio global	\$ 5.76	\$ 4.05	(12.50%)
Instrumentos financieros	\$ 5.75	\$ 4.13	(16.01%)

b) Brechas de liquidez

El ALM se compone de los activos de alta liquidez contabilizados y disponibles del banco, para convertirlos en efectivo en cualquier momento y así cubrir el déficit de financiación entre las entradas y salidas de efectivo. El efectivo neto total esperado es compuesto por la diferencia de entradas y salidas de efectivo esperados, especificado para los siguientes 30 días naturales del período de estrés.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Activos	1a 30 días	31-180	181-360	Mayor a 360	Sin plazo	Total
(A) Disponibilidades	\$ 562	-	-	-	-	562
(+) Caja	250	-	-	-	-	250
(+) Depósitos de regulación monetaria	283	-	-	-	-	283
(+) Otros depósitos	29	-	-	-	-	29
(B) Total Inversiones en valores (C)+(D)	2,293	1,756	1,371	1,345	-	6,765
(C) Títulos a negociar sin restricción	690	1,756	1,371	1,106	-	4,923
(+) Tenencias Gubernamental	-	826	1,371	-	-	2,197
(+) Tenencias Bancarias y de desarrollo	690	930	-	251	-	1,871
(+) Tenencias de Otros papeles	-	-	-	855	-	855
(D) Títulos a negociar restringidos por reporto	1,603	-	-	239	-	1,842
(+) Tenencia Gubernamental	-	-	-	-	-	-
(+) Tenencia Bancaria y de desarrollo	207	-	-	-	-	207
(+) Tenencia de Otros papeles	1,396	-	-	239	-	1,635
(E) Cartera de crédito vigente	2,062	1,930	361	34,454	-	38,807
(+) Crédito a entidades financieras (Call Money)	1,867	-	-	-	-	1,867
(+) Créditos comerciales	194	1,920	333	31,702	-	34,149
(+) Créditos de consumo	1	10	28	2,752	-	2,791
(F) Deudores por reporto	2,074	-	-	-	-	2,074
(G) Otros Activos	262	-	-	-	554	816
Total Activos (A)+(B)+(E)+(F)+(G)	\$ 7,253 =====	3,686 =====	1,732 =====	35,799 =====	554 =====	49,024 =====
Total Activos(%)	14.79%	7.53%	3.53%	73.02%	1.13%	100.00%
Pasivos	1a 30 días	31-180	181-360	Mayor a 360	Sin plazo	Total
(H) Captación tradicional	\$ 11,940	1,616	208	1,264	-	15,028
(+) Depósitos de exigibilidad inmediata	3,958	-	-	-	-	3,958
(+) Depósitos a plazo	7,982	1,616	208	1,264	-	11,070
(I) Emisión Multiva	9,039	4,943	3,428	1,777	-	19,187
(+) BMULTIV	9,039	4,943	3,428	25	-	17,435
(+) Certificados Bursátiles	-	-	-	751	-	751
(+) Obligaciones subordinadas	-	-	-	1,001	-	1,001
(J) Préstamos Interbancarios y otros Org.	96	1,244	152	7,601	-	9,093
(K) Acreedores por Reporto	1,544	-	-	-	-	1,544
(L) Otros pasivos*	-	-	-	-	1,071	1,071
Total Pasivos (H)+(I)+(J)+(K)+(L)	\$ 22,619 =====	7,803 =====	3,788 =====	10,642 =====	1,071 =====	45,923 =====
Total Pasivos%	49.25%	16.99%	8.25%	23.18%	2.33%	100.00%
GAP (Activos)-(Pasivos)						
Gap del periodo	\$ (15,366)	(4,117)	(2,056)	25,157	(517)	3,101
Gap Acumulado	(15,366)	(19,483)	(21,539)	3,618	3,101	6,203
Liquidez en Riesgo	(15,366)	(19,483)	(21,539)	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por “default”, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 es de \$960 que representa el 2.59% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$37,061.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2012, representa el 31.07% sobre el capital neto.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2013 es de \$16.09 que representa el 0.59% sobre el capital neto al 30 de noviembre de 2013.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación de Variaciones	4to Trimestre <u>2013</u>	3er Trimestre <u>2013</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	15.70%	16.35%	(0.65%)
Valor en riesgo de mercado	6.84	5.12	33.59%
Pérdida esperada crédito	953	764	24.74%
Cartera de créditos	37,061	34,449	7.58%
	=====	=====	=====

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma financiera-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, y las disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.
- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”-

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del período en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en su información financiera.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reforma financiera-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. El Banco se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos.